

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
—Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios conven-
cionales.

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 tri-
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cénti-
mos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Martes 15 de Julio de 1897

Núm. 165

COMO PROCEDEN LOS INSURRECTOS

REGRAS PARA LA TRAICION

A continuación publicamos, á título de curiosidad, las Reglas que siguen escrupulosamente los asesinos de la manigua para facilitar el triunfo de sus absurdos ideales.

Es una relación curiosa que no deja de tener gracia, y que prueba una vez más el instinto ridículamente perverso de los subordinados de Máximo Gómez.

Abi van las

Reglas de la traición para contribuir á nuestra independencia

1.^a Captarse de las simpatías de los peninsulares por cuantos medios estén á nuestro alcance, haciéndoles beneficios aparentes con tal de conseguirles perjuicios mayores.

2.^a Envolverlos en pleitos ruinosos, haciéndolos los generosos y desinteresados, no cobrándoles los primeros honorarios para que queden agradecidos y no sospechen de nosotros.

3.^a Disgustarlos, atribuyendo á injusticias de la legislación y de los jueces las sentencias que recaigan en su contra.

4.^a Apoderarse de los destinos de la Administración, de las Alcaldías sindicaturas, etcétera, aunque sea de las clases más subalternas, y á cualquier reclamación de desahogo de ellos, ya sea por injusticias, demora en los expedientes, entorpecimientos en las tramitaciones ó cualquier otro motivo de disgusto en derecho ó no ponerse de su parte, achancando á los jefes superiores, *sino son cubanos*, y al gobierno toda la culpa haciéndolos también los mártires.

5.^a Apoderarse también del magisterio, esmerándose en no inculcar á los niños ideas exaltadas de patriotismo por los hechos de la Historia de España, concretándose todo lo posible á hacerlo exclusivamente con los de nuestra Cuba, país el mejor del mundo.

6.^a Procurar eximirse de pagar contribuciones directas ni indirectas, y si tener sueldos de ese gobierno para tomar notas y dar informes á su tiempo sin que ellos lo penetren.

7.^a No jugar al especulativo de la lotería, desprestigiando su objeto.

8.^a No tener esclavos, vendiéndoselos á ellos para que los pierdan, y pedir para éstos desgraciados cuanto pueda resultar contra sus dueños, valiéndose de las palabras filantrópicas *progreso, humanidad y justicia*, é inculcando á éstos derechos é igualdad con sus verdugos, ante los síndicos.

9.^a Celar de cerca á vuestros deudos, parientes españoles, y si se os presenta ocasión de perjudicarlos bajo este plan y no queréis aprovecharlo, no hacerles al menos beneficios positivos.

10. Apoderaos de los destinos lucrativos, tanto en empresas, como en Bancos, ferrocarriles, telégrafos, correos, muelles, hospitales militares, etc., con objeto de ser útil á nuestra causa (objeto primordial) quitarles á ellos esos destinos, y por consiguiente el aliciente para venir de España á permanecer entre nosotros los más instruidos.

11. Preferir á cualquier extranjero en las compras que hagáis, tanto de objetos de valor como joyas, artículos de fantasía, perfumería y muebles de lujo, como en los de primera necesidad, ropas y viveres, si posible fuese, á menos que el dueño sea cubano.

12. Procurarse armas de fuego en previsión de lo que puede acontecer.

13. Contribuir á propalar toda noticia funesta para la presente prosperidad del país, empeorando los negocios, para que salgan muchos y vengan pocos.

14. Ensalzar las excelencias de la inmigración asiática, que nos será algún día muy necesaria.

15. Contribuir cada uno con arreglo á sus haberes para objeto tan sagrado, no necesita encomio, pues todos estamos obligados y faltaríamos á nuestro juramento sobre las vidas de nuestros hijos, de nuestras madres y esposas; juramento que tiene más fuerza que los de mera fórmula.»

66.000 DUROS

Madrid 10

La Compañía de ferrocarriles del Sur fué ayer víctima de un importante robo.

Lo que se sabe es lo siguiente:

Con objeto de practicar operaciones de fondos en los Bancos de España é Hipotecario, salió antayer, á las once de la mañana, de las oficinas de la Compañía el empleado pagador de la misma, D. Basilio Martínez López.

Como desde entonces no se volvió á tener noticias del empleado, la Compañía practicó varias averiguaciones, de las que resultó que el señor Martínez cobró en el Banco de España un libramiento de 700.000 pesetas, importe de la subvención que el Estado otorga á la Compañía.

De esta cantidad destinábanse 400.000 pesetas á la construcción de la línea y debía girarse para jornales á los obreros.

El señor Martínez entregó en cuenta corriente con tal objeto las 400.000 pesetas, reservándose las 300.000 restantes y dejando de entregar en el Banco Hipotecario donde la Compañía tiene impuesto su capital.

El empleado estuvo antayer en su casa, de la que salió á poco, en unión de su hijo, sin que después uno ni otro hayan regresado á su domicilio, calle de Alcalá, núm. 413, principal.

El día 5, el pagador sacó de la caja de la Compañía 30.000 pesetas para satisfacer varias atenciones del material, que ahora resultan no pagadas.

Todo esto hace suponer que el empleado se ha fugado con el dinero, dejando tal vez á su hijo, niño de pocos años, en algún colegio de las cercanías de Madrid, para hacer más difícil su captura.

Martínez López tiene 40 años de edad, es natural de Burgos, de regular estatura y usa barba negra. Estudió la carrera de notario, fué sargento de ingenieros y era casado en segundas nupcias, habiendo tenido el hijo con su primer esposa. Actualmente vivía separado de su mujer, hallándose ésta en el balneario de Panticosa.

El gobernador civil telegrafió á las autoridades de varias provincias y varias estaciones de ferrocarril, interesando la captura.

De los despachos enviados á las fronteras ya se ha recibido contestación.

El juez de guardia, que lo era el del Hospital, señor Rodríguez Valdés, telefonó á la Delegación de Vigilancia del distrito del Hospital, con objeto de dictar las oportunas órdenes para proceder á la detención del señor Martínez.

También el director de la Compañía, señor D. Rogelio Inchaurrandieta, ha dictado las disposiciones convenientes para la averiguación del hecho.

Martínez era persona muy conocida en Madrid.

Por las noticias que á última hora se

tenían, todo hace creer que en breve caiga el autor del cuantioso robo en poder de la policía.

EL RECARGO DEL TIMBRE

La Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos y del Timbre ha resuelto lo siguiente:

1.^o Que los ingresos por conciertos para el pago del Timbre que deban realizarse durante el presente ejercicio económico se hallan sujetos al recargo; pero teniendo en cuenta que hallándose exentos del mismo los efectos timbrados de precio inferior á 50 céntimos en virtud del art. 5.^o del real decreto de 25 de Junio último, no deben satisfacerlo las empresas periodísticas, puesto que su concierto es para el pago de un timbre exento del recargo; y que por igual razón las empresas de espectáculos públicos lo pagarán tan solo sobre la parte que corresponda á las localidades que, en concepto del Timbre del Estado, deban contribuir con una cuota igual ó superior á 50 céntimos; y

2.^o Que las defraudaciones del Timbre cometidas antes y descubiertas después del del 1.^o del actual no se hallan sujetas al recargo de guerra; y que al efecto de aplicar éste rectamente, la Compañía Arrendataria de Tabacos circulará á sus inspectores las órdenes necesarias para que en los expedientes de defraudación que instruyan hagan constar la fecha de los documentos en que se haya cometido la falta ú omisión del timbre.»

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 10 de Julio.

Diciendo que no tengo nada que decir, dije todo lo que ocurre, puesto que nada ocurre. No hay materia para crónica política. Pronto la darán sobrada los señores del silvelismo, dispuestos ahora á emprender la expedición de propaganda seleccionista con que han de regocijarnos durante estos meses de estío. Mientras, otra distracción no cabe que leer los artículos de *precedentes antiautonomistas* publicados diariamente en el *Heraldo* del señor Canalejas, cuya actividad se consagra, desde el rompimiento de relaciones tan gustosamente acogido por los liberales fusionistas, á recordar cuanto se ha dicho y escrito en España por los actuales defensores de la autonomía en contra de esta misma solución, tarea, en mi concepto, que no tiene de censurable sino la tardanza con que ha sido emprendida. Los representantes de la Unión Constitucional de Cuba, dispuestos á dar el paso de avance que parece aconsejado hoy por las circunstancias á todo el que se haya ocupado hasta la fecha en nuestros asuntos coloniales, aceptan, al fin, las reformas decretadas en Marzo último; así lo hacen constar en amable despacho y así lo han publicado esta mañana los periódicos. Ya no hay, pues, *reaccionarios* en Cuba. ¡Bendito sea Dios, que tanta suerte nos depara! Discrepan, con todo, los pareceres acerca de si debe ó no continuar al frente de nuestro ejército en la gran Antilla el general Weyler, cuya conducta parece de perlas á los de Unión Constitucional y otros elementos valiosísimos que allí defienden los intereses españoles. No es despreciable la enseñanza que se desprende de cuanto viene sucediendo en espacio de tres años respecto de nuestras posesiones en América y Asia ú Oceanía, que no se sabe ahora de cierto en dónde están las islas Filipinas, según es la variedad de opiniones en el asunto: la enseñanza de que así sabemos todos la *manera de ser* de tales posesiones, como lo que en este momento piensa el emperador de la China. Y aún cuando nada tiene ello de particular en un país donde la ignorancia constituye desde hace mucho tiempo una pro-

fesión más—basta para convencerse de esta verdad triste asistir á las cátedras de las Universidades españolas, en las cuales se enseña poco y se aprende menos—no deja de sugerir amargos pensamientos á quien con la seriedad debida considera nuestra situación deplorable y nuestra desidia sensible. ¿Quiénes educan aquí á la opinión pública? Los periódicos de mayor circulación. ¿Quiénes escriben generalmente estos periódicos? Cifrándonos á las cuestiones de Cuba, fácil sería demostrar la ninguna competencia de los redactores que las tratan; ni en *El Imparcial* ni en el *Heraldo de Madrid*, y no olvido al señor Reparaz, conste, hay redactor alguno que haya revelado en ninguna parte estudios serios de colonización. Nada más fácil que hablar y escribir de todo ignorándolo todo; nada como la costumbre de estudiar se traduce en aumento de timidez. La cultura de nuestros educadores de opinión—las excepciones son muy pocas y confirman la regla general—maniéstate claramente en este hecho: tiempo atrás leí en *El Imparcial* que una de las Salas de la Audiencia de Madrid *había dictado SENTENCIA declarando la apertura de un juicio oral*; es decir, que no sabe qué es sentencia, ni cuando procede, el redactor encargado de hablar de estas cosas en el periódico más importante de España. Así, poco más ó menos, andamos en todo. En lo tocante á los problemas coloniales cuando acreditaron estudio siquiera elemental los señores Sagasta, Silvela y Canalejas, por ejemplo? Si registráramos la colección del *Diario de las sesiones* de Cortes, solo vaguedades, palabras, palabras y palabras encontraríamos de ellos. Esta es la triste realidad. Muy difícil, sin duda, debe adquirir exacto conocimiento de nuestras posesiones ultramarinas, hoy quizá próximas á dejar de serlo, según el vaticinio de los *hasta hoy* adversos á toda solución de autonomía, que consideraron *hasta hoy* como la primera inclinación hacia la independencia (léase, sino, el *Heraldo* de estos días), cuando de tal suerte los hechos han desmentido la obra entera de larga serie de años y al traste han dado con opiniones, conducta, propósitos y esperanzas de nuestros hombres políticos. Creímos ó creyeron ellos que eran tan sumisos y fácilmente manejables los tagalos que apenas requería todo el territorio filipino la preferencia de *cuatro soldados y un cabo* para evitar cualquier suceso; creímos ó creyeron ellos que solo una política de asimilación bastaba para hacer dichosos á los cubanos, demasado afectos á España para ambicionar mejores tratos que las provincias peninsulares... Ahora ya no se sabe lo que creen, ni lo que opina nadie sobre estas cosas. Lo positivo está en combatir á Weyler, en censurar al gobierno y, sobre todo, en proyectar guerras contra los Estados Unidos. Esto saben aquí de *colonización* los que más notorio influjo ejercen en la anónima conciencia nacional.—X.

*
*
Madrid 11 de Julio

Hoy salen para Burgos el Sr. Silvela y algunos de sus correligionarios. Mañana, lunes, habrá en la finca que allí posee el escritor y académico Sr. Linares, gran velada silvelista. Discurso del jefe. Discurso financiero del Sr. Fernández Villaverde. Y lo que caiga. También el elocuente Sr. Moret discursará pronto en Zaragoza, recogiendo así la alusión que le hiciera el noble y malhumorado marqués de la Vega de Armijo. De lo que digan D. Francisco y D. Segismundo, algo se barrunta y no falta quien espera, tanta es á veces la candidez de los hombres, la exposición de un verdadero y bien concebido programa con que el ex-ministro conservador nos conmueva y conveuya y la interpretación auténtica, clara, definida, del Manifiesto liberal con que el ex-ministro demócrata nos demuestre *que hay solución para todo* en la agrupación de que forma parte importantísima. Otros hay, y estos son á mi juicio los que bien se encaminan, que solo aguardan de los discursos anunciados, crítica sana y poco imparcial de la política del gobierno y nada en concreto que revele convicciones de práctica utilidad. No adelantemos los sucesos, sin embar-

go, ni preguzguemos las cercanas disertaciones de los dos personajes, á quienes, despues de todo, habremos de agradecer que nos proporcionen horas de distracción y entretenimiento y aun de regocijo tal vez, leyendo y comentando sus interesantes palabras; ni es de sospechar que tengan ambos discursos otra consecuencia mayor. Ya, mientras tanto, hacemos por acá lo posible á fin de aburrirnos menos de lo que impone la falta completa de acontecimientos y la sobra de grados de calor. Así, la evolución del partido Unión constitucional de Cuba, que, como saben mis lectores, ha aceptado las reformas antillanas del señor Cánovas, sigue mereciendo comentarios de periódicos y habladores desocupados. Un telegrama que trae noticias de Filipinas, de interés é importancia discutibles para desvirtuar, como se quiere, anteriores referencias, es en el *Heraldo de Madrid*, por ejemplo, materia de pesimismo doloroso y alarmantes temores, y con el diario canalejista piensan muchos de los muchos que no saben discurrir sino por cuenta de otros. ¡Qué importa! ¡Es tan agradable opinar, siquiera de prestado, en cosas de política! Y, ya ve usted, por cinco céntimos que cuesta un número suelto de cualquier periódico de mayor circulación de España, bien puede uno darse el placer de tener opinión sobre todo lo divino y todo lo humano, sin esfuerzo propio ni la más pequeña molestia; que para dárselo todo discurrido están los señores de la prensa, de esa *gran palanca social*. Al general Weyler no pasa día sin que lo *dimitan* desde el salón de conferencias—nunca como en esta cuestión merecedor del nombre que le dan los franceses: *salón de los pasos perdidos*—los constantes *enemigos de procedimientos crueles* que allí por las tardes acuden á tomar el fresco y á perder un tiempo precioso. De mister Woodford tambien ya hemos perdido la cuenta de las reclamaciones que trae.... La suspensión de los concejales socialistas de Bilbao, para que haya de todo, proporciona nuevos argumentos con que *objetar* la política del gobierno. En fin, que no faltan ocasiones de charla y pretextos de crítica, sin embargo de que nada de particular ocurre, á los políticos de café, estadistas de casino, etc., etc., tan numerosos en la coronada villa, y Dios nos los conserve. ¡Qué sería de Madrid ahora sin ellos... y sin periódicos independientes!

—X.

SUETOS

Debido á las constantes gestiones de nuestro respetable y querido amigo el Excmo. señor don Pedro Antonio Torres, dentro de breves días publicará la *Gaceta* el anuncio de la subasta del trozo de carretera de la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt por Barbará, pues ya ha sido aprobada en el Consejo de ministros celebrado el día 8 del actual.

Ya que parece ser materialmente difícil el riego de las plazas y calles del puerto, con el agua existente, creemos que debería hacerse todo lo posible para que dichas vías fueran regadas con agua de mar, consiguiéndose con tal beneficio el que quedara más firme el terreno en donde se ha estendido la piedra machacada.

Es muy probable que á mediados del próximo Agosto, recale en nuestras aguas la escuadra española.

Nos alegráramos mucho que esta noticia pudiéramos confirmarla.

Ayer recibimos la visita de varios valencianos suplicándonos que hiciéramos público su desagrado, en vista de que no ha sido expuesto en el vestibulo de las Casas Consistoriales el magnífico cartel anunciador de las grandes ferias y fiestas que la hermosa Valencia celebra en este mes.

El desagrado de los valencianos se funda en que las Alcaldías de Reus y Tortosa los tienen expuestos de algunos días á esta parte.

Nuestro particular y estimado amigo don Eusebio Alsina, jefe de la estación de Torredembarra, ha sido trasladado con ascenso á prestar sus servicios á Puebla de Híjar.

Después de haber permanecido el señor Alsina más de cinco años en Torredembarra, en donde se ha captado numerosas simpatías, tanto particulares como del comercio, no cabe dudar que ha de ser sentida la ausencia de aquel digno empleado.

Reciba nuestra enhorabuena el amigo Alsina, deseándole le sea grata su permanencia en Puebla de Híjar.

Procedente de Filipinas llegó á Barcelona, á bordo del vapor «Isla de Luzón», nuestro muy querido amigo el intendente general don León Alasá, acompañado de su distinguida familia.

El Sr. Alasá regresa á la Península algo delicado de salud, por cuyo motivo al enviarle nuestra cariñosa bienvenida, hacemos votos por su pronta y completa curación.

Nuestro particular amigo don Domingo Aleu Ribé, corredor de comercio, de esta plaza, cuida de llenar todos los requisitos referentes al empréstito de Filipinas, que tendrá efecto el jueves 15, sin percibir emolumento alguno por parte de los suscriptores.

Ayer tuvimos ocasión de admirar en las Casas Consistoriales el cartel anunciador de las corridas de toros que han de celebrarse durante los días de ferias y fiestas en la ciudad de Valencia.

El cartel, impreso en los talleres de J. Ortega de aquella ciudad, es una nueva prueba de la maestría y gusto artístico á que nos tiene acostumbrados la citada casa y tanta fama ha alcanzado en dichos trabajos.

Las corridas que se celebrarán cuatro: la primera el día 25, lidiándose seis toros de la ganadería de Celsa Fontfredi (antes viuda de Concha Sierra), por las espadas Guerra y Bomba. Segunda, corrida el día 26, toreándose seis toros de Miura por Guerra, Bomba y Algabaño. Tercera corrida el día 27, seis toros de Veragua, lidiados por el Guerra, Fuentes y Bomba, celebrándose la cuarta corrida el día 1.º de Agosto, toreándose nueve toros, tres del duque de Veragua y seis de los herederos de Vicente Martínez.

La situación sanitaria de la isla de Cuba sigue agravándose á medida que avanzamos en la estación.

Cálculase que los atacados oscilan entre un minimum de 25.000 soldados enfermos y un maximum de 30.000.

Los soldados enfermos que se hallan en la Habana pasan de 7.000.

En varios centros de la provincia de Pinar hacen grandes estragos la disenteria y las fiebres palúdicas.

El batallón de Luchana, que guarnece el centro de Bahía Honda, sufrió tal número de bajas, que los soldados útiles han quedado reducidos á menos de 300.

Dicen de Málaga que la cosecha de aceituna augura mal resultado, puesto que, además de ser escaso el fruto, empieza á mostrarse, en la mayoría de las zonas olivareras, la mosca, con bastante intensidad.

Las viñas y las siembras de primavera siguen prometiendo buen rendimiento.

Ha sido trasladado á Teruel el celoso funcionario de esta Intervención de Hacienda D. Gerónimo Martínez.

No cabe dudar que la ausencia del Sr. Martínez será muy sentida en esta capital, donde se había captado gran número de amistades y simpatías.

Hemos recibido el número 7 del apreciable colega *La Copona, porta-veu de la colonia tarraconense*, que ve la luz pública en Barcelona.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Ramón de Penas, en substitución de don Mariano Pérez que con igual empleo ha pasado á Inspección.

Copiamos del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El comandante de la guardia civil de la línea de Jaca participó anoche por telégrafo al Capitán general y al coronel jefe del tercio de Aragón, que la pareja del puesto de Yebra había capturado á un cabo del regimiento infantería del Infante, que dijo llamarse Miguel Dontalido, pero que suponen es Miguel Montalva, cuya detención estaba recomendada por haber desaparecido en compañía del preso Calvo de la guardia de breveción del castillo de la Aljafería.

En el tren correo de Barcelona fué conducido anoche á esta ciudad, custodiado por la guardia civil, ingresando en seguida en las prisiones militares.»

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 759.

—A las tres de la tarde.—Barómetro 758.—Termómetro: máxima 31'50.—Mínima 22.

Temperatura media, 26'75.—Viento S.

Ayer se abrió el pago de las asignaciones de Ultramar.

En el Consejo de Estado existen en la actualidad 3.145 recursos de alzada interpuestos contra otros tanto fallos de las Comisiones mixtas de reclutamiento. La provincia que ha dado mayor contingente ha sido la de Barcelona.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, recientemente publicada, han sido aprobadas las elecciones municipales de Santa Oliva.

El pueblo de Calafell celebrará los días 16 y 17 del corriente mes su fiesta mayor, habiendo sido contratada la orquesta «Moderna Armonía», para tocar en los divinos oficios, y en los bailes.

Contribuirán á dar animación á los festejos públicos las «Collas dels Xiquets de Vallis», levantando sus atrevidas torres.

Dicen de Vendrell que, á juzgar por los preparativos, será este año muy animada la fiesta mayor que celebra dicha villa los días 26 y 27 del actual, pues el «Centro industrial», de común acuerdo con el Ayuntamiento, está confeccionando el programa de festejos, que prometen ser numerosos y variados.

Las funciones religiosas revestirán gran solemnidad, habiéndose encargado de pronunciar los sermones el elocuente orador sagrado Ilmo. Dr. D. Francisco Duarte, beneficiado de esta Catedral.

El *piralis* ó gusano de la vid, se ha desarrollado en estos últimos días de una manera asombrosa en nuestros viñedos, lo cual, unido á la extrema sequía que venimos experimentando, hará que se malogre por completo la próxima cosecha de vino.

Han sido premiadas por el gobierno, en concurso público, las dos Memorias de valoraciones: una de la Aduana de Barcelona redactada por don Manuel Costa Pérez, y otra de la de Tarragona, suscrita por don Luis Sitges y Grifoll.

Y á virtud de real orden se ha dispuesto que se publiquen por cuenta del Estado las Memorias premiadas de don Manuel Costa Pérez y de don Luis Sitges.

Por Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda se ha prorrogado tres meses el plazo de reexportación con vinos nacionales, de la piperia importada vacía desde 1.º de Diciembre hasta fin de Abril último.

El domingo á las 2'50 de la tarde disparó el cañonazo de entrada al puerto de Barcelona el vapor-correo de Filipinas «Isla de Luzón», conduciendo la correspondencia pública y oficial del Archipiélago y 823 pasajeros, de los cuales 749 son militares y de éstos 555 soldados y cabos de todas las armas y en particular de las dos baterías de artillería que fueron disueltas por no ser necesarias. El vapor-correo entró pausadamente en el puerto, amarrando sus cabos de popa en las argollas de la isleta. Mientras tanto acudieron al embarcadero de la Paz el mayor de plaza, el personal de la Cruz Roja con sus ambulancias, el del Hospital militar con las camillas y un gentío numerosísimo que fué aumentado por momentos, no obstante el insostenible calor que se dejaba sentir en aquel sitio. Á las cuatro y cuarto llegó al embarcadero la primera golondrina conduciendo soldados enfermos ó licenciados, habiendo doce de los primeros que se hallaban en grave estado. Uno de ellos fué trasportado en brazos de un caballero de la Cruz Roja al cuartel de Atarazanas y los demás lo fueron en camillas del Hospital militar y de la ambulancia de la Cruz Roja. Terminado el reconocimiento en Atarazanas, se les condujo al Hospital militar, utilizando las camillas y coches. Durante la travesía de Manila á Barcelona han fallecido trece soldados que se habían embarcado en grave estado.

Entré los pasajeros de 1.ª cámara que se desembarcaron se hallaban don Leon Alasá, intendente militar.

El cónsul de España en Guayaquil anuncia que ha sido promulgado en aquella república un nuevo arancel de aduanas, en virtud del que los vinos ordinarios, tintos ó blancos, pagarán 5 centavos por kilogramo, los vinos de la tarifa llamada de entrefinos 10 centavos, los finos y espumosos, á escepción, del Champagne, 15 centavos, y el alcohol y Champagne, 50 centavos.

Un gran alboroto hubo en la novillada que se dió anteayer en la Plaza de Toros de Barcelona.

Una vez arrastrado el quinto toro, se dió suelta al sexto, que fué el mas blando de los lidiados, acercándose solo de refilon cuatro

veces á los de á caballo. El presidente, que toda la tarde había dejado apurar los toros en el primer tercio, mandó en éste cambiar la suerte de picas sin estar el bicho castigado, saliendo Calderon á cumplir con los palos en medio de una gran gritería y una lluvia de botellas, que impidió que continuara la lidia, retirándose á la barrera los diestros y subiendo al palco presidencial Vicente Ferrer á manifestar que no era posible que ningún peon saliera al redondel á parear, sopena de recibir un botellazo. El presidente se ratificó en la orden dada, aumentó la gritería y á mas de botellas se tiraron al redondel infinidad de maderos, retirándose de nuevo los peones. Visto por el presidente que el conflicto se agravaba, ordenó para conjurarle que salieran otra vez los picadores, pero como éstos se habían retirado de la plaza no se cumplió la orden, continuando en pie el conflicto. No sabiendo el presidente cómo evitarlo, ordenó de nuevo la salida de los peones, arrojando entonces la lluvia de maderos, bancos, barreras, delanteras, en fin, de todo lo que el público podía arrancar, tirando hasta la barandilla que separa los tendidos de sol de los de sombra, por lo que las cuadrillas cambiaron los capotes de brega por los de paseo, disponiéndose á marcharse.

Viendo que el alboroto presentaba cada momento peor cariz, se telefonó al señor gobernador y al cuartel de la guardia civil pidiendo refuerzos, presentándose al poco rato en la plaza el comandante de dicho instituto don Félix Cano, con refuerzos mandados por el teniente señor Tudela. Después de varias conferencias ordenó el señor Cano el despejo de la plaza mientras se habrían las puertas del chiquero para que entrara el bicho, como lo hizo al poco rato sin ayuda de los cabestros. Como aun quedaban en la plaza algunos grupos en ademan hostil y en algun sitio se empezaba á pegar fuego á los maderos, se hizo entrar en el redondel á cuatro guardias civiles de á caballo para despejarlo, al mismo tiempo que los de á pié hacían lo propio los tendidos, gradas y palcos, obrando siempre los guardias con gran tino y prudencia. Una vez el público fuera de la plaza, continuó el alboroto, por lo que la guardia civil se vió precisada á despejar la plazoleta y á obligar á los espectadores por la calle de la Cadena. Para hacerse cargo de los destrozos de la plaza solo diremos que un buen trozo de contrabarrera de los tendidos del sol desapareció y que desde lo alto de la parte del sol se tiraban á un tiempo ocho y nueve bancos.

Al lugar del suceso acudieron el señor gobernador civil, el teniente de Alcalde señor Gallard y otras autoridades y gran número de gentes de policía vestidos paisano y con uniforme.

Á la puerta del Gobierno civil se reunió al poco rato buen número de gente pidiendo la libertad de tres detenidos por los mencionados hechos viéndose precisada la guardia á despejar el Paseo de la Aduana, patrullando durante buen rato despues la guardia civil por dicho paseo.

Habiendo demostrado la práctica la conveniencia de modificar el artículo 4.º del protocolo que regula la explotación de la línea de vapores establecida con arreglo á lo estipulado en el artículo 16 del convenio de 27 de Junio de 1892, reglamentando las relaciones comerciales entre España y Noruega, se ha modificado el artículo 4.º en la siguiente forma:

«Art. 4.º Á la vuelta á Noruega los barcos harán escalas en los puertos españoles que les ofrezcan mercancías que se consideren suficientes, á juicio del director de la línea; pero en todo caso, y en el curso del viaje, tocarán en dos de los puertos siguientes: Tarragona, Valencia, Denia, Almería, Málaga ó Cádiz.»

El artículo así modificado empezará á regir el 15 del actual.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de Hacienda sobre los beneficios concedidos á los poseedores de terrenos arenales de zonas marítimas, pantanos disecados y los procedentes de aterramientos, así como á los roturadores de terrenos del Estado ó de los Propios y comunes de los pueblos, con objeto de que puedan legitimar su posesión.

—Real orden disponiendo que la tramitación de los expedientes que se promuevan por los roturadores de terrenos desamortizables para legitimar su posesión, se ajusten á las prevenciones que en la misma se detallan.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo se despidan á lazareto sónico los buques procedentes de Djedahy Tor (Mar Rojo), donde hay la peste levantina.

Circulares del señor gobernador haciendo público que se han remitido al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra la Comisión provincial por varios electores de Tortosa, por Antonio Pujol y Francisco Vidal, de Torredembarra; por don José Estrada, de Plá de Cabra, y el instruido por un elector de Santa Bárbara.

La Jefatura de Obras públicas declara la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de expropiarse para la construcción de la acequia de la zona de la izquierda del Sindicato del Delta derecho del Ebro.

La Junta provincial del Censo electoral publica los extractos de las sesiones celebradas en los días 1.º de Mayo y 1.º de Junio últimos.

La Comisión provincial publica los acuerdos por los que resolvió aceptar á D. Blas Carim Arbonés la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cabacés, y á don José Lladó Ribé la de concejal de la Riba.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Montróig, publica por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona embargadas á deudores de la contribución.

El Juzgado de primera instancia de esta capital hace pública la sentencia recaída en méritos de un juicio ejecutivo sobre reclamación de cincuenta mil pesetas importe de un préstamo hipotecario, intereses y costas.

El de Falset cita y llama á José Rufi Pellejá procesado por hurto.

El Dr. Antonio Corbella París, con motivo de haberse matriculado, ofrece sus servicios médicos al público. Además, de cuatro á seis horas de la tarde, recibe en casa, Apodaca, núm. 8, principal.

NOTAS FESTIVAS

La mujer de Gedeón dice á su esposo:

—¿Qué haces, hombre? Crees ponerte el calcetín y te estás poniendo el gorro de dormir.

—Sé lo que me hago; es que se me ha dormido un pié.

—Me han dicho que no tiene usted recursos.

—Y es la verdad.

—Está usted cesante?

—No señor; soy abogado. Los recursos á que la gente se refiere, son recursos... de casación.

En un tribunal.

El presidente al acusado:

—No sólo le asesinó usted, sino que tuvo el valor de darle catorce puñaladas. ¡Catorce!...

—Señor, yo no pensé darle más que trece... pero como ese número es tan fatal...

Fuga de consonantes

. e . i . e . ue . o . e . i ,
. o . ue . e . i . a . i . ue . o ;
e . e . a . o . a . . a . i . o
. e . a . a . o . e . e . e . o .

La solución en el número próximo.
Solución á la charada anterior:

ESQUELETO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Anacleto, papa y mártir, y Turiano, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Buenaventura, cardenal y Justo y Focas, mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de la Providencia, en San Francisco.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de religiosas Descalzas. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

CULTOS DE HOY.

San Francisco.—Continua durante la misa de ocho la Novena dedicada á Ntra. Sra. del Carmen.

Descalzas.—A las seis y media de la tarde continua el solemne Novenario que anualmente dedica á su patrona la Cofradía del Carmen, con el rezo del Rosario, ejercicios del día, sermón á cargo de un Padre Carmelita y cánticos piadosos.

Beneficencia.—Prosigue á las siete menos cuarto de la tarde la Novena dedicada á San Vicente de Paul, rezándose antes el santo Rosario.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Luis Jové Contijoch.—Nicolás Acencio Garmendia.

Fallecidos.—Ramon Sans Vilagrosa, San Pedro, 33.—Dolores Martínez Alvarez, Fortuny, 17.—Rufina Salla Virgili, Trinquet Veil, 6.—

Buenaventura Sanet Ribas, Coiraterias, 21.—Carmen Balcells Torres, Santa Tecla, 5.—Teresa Piñol Toldrà, Vilamitjana, 4.
Matrimonios.—Ninguno.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, D. Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.
Parada, Luchana.
Jefe para baños, Luchana.
Pasé de enfermos, Luchana.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

SECCION COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Cete

Debido á las noticias que se reciben de los daños nuevamente causados en los viñedos de varios departamentos y de las probabilidades que la cosecha no sea tan abundante como se creía hace dos meses, los precios de los vinos franceses en el Mediodía son cada vez mas firmes y las transacciones mas numerosas.

Se empieza á creer que el importante stock que existía desaparecerá por completo al comenzar la vendimia y que la campaña que principiará muy luego se abrirá con mejores auspicios de lo que podía esperarse dadas las inmejorables condiciones que presentaban en primavera todas las viñas francesas sin excepción.

En el Gard, Aude y otras regiones, así como en Argelia, se señalan ya algunas ventas á pie de cepa y en general el comercio está relativamente satisfecho del movimiento que se inicia en la mayoría de los mercados, particularmente para los vinos indígenas, pues en buen número de localidades queda muy poco para vender y en casi todas los negocios se hacen algo difíciles porque la mercadería buena escasea mucho.

Nuestros vinos han dado lugar estos últimos dias á una pequeña corriente de negocios, que solo falta que se acentúe, debido al parecer á las demandas que se van haciendo en España y á la carencia de algunas clases de vinos del país. Los blancos, que son buscados, se venderían mas si pudieran cederse mas baratos. Precios sin alteración.

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

Alicante primera, 30 á 33 francos hectólitro.
Alicante segunda, 24 á 28.
Aragón (Utiel) 22 á 25.
Benicarló, 22 á 25.
Cataluña, 22 á 25.
Mallorca, 1.ª y 2.ª, 15 á 17.
Priorato, 32 á 34.
Tarragona (Vendrell), 22 á 25.
Valencia 1.ª, 20 á 24.
Valencia 2.ª, 18 á 20.
Vinaroz, 19 á 23.
Moscatel (9 á 10º licor) 40 á 50.
Mistelas (9 á 10º licor), 38 á 48.
Vino blanco seco de Andalucía, 25 á 27.
» de la Mancha, 24 á 27.
» de Cataluña, 22 á 25.

Aceites; los 100 kilogramos; extra-fino de 140 á 145 francos, surfino de 130 á 135, fino de 100 á 110 res; corchos los 1000; superfino de 25 á 35 frsc.; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 frsc.; azafran español de 100 á 115 frsc; kilo; limones de Málaga 15 frsc. caja de 375; pasa de Malaga de 6 á 10 frsc. según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 frsc.; según clase los 100 kilos; ciruelas secas de 55 á 60 frsc.; heces de 25 á 35 frsc.; tártaro en bruto de 80 á 100 frco.; el grado de ácido que contienen de 1'25 á 1'25 frsc.; avellanas de Tarragona de 81 á 83 frsc., con cascara de 35 á 37 frsc.; almendras de Mallorca de 99 á 100 frsc., de Alicante de 112 á 115, con cascara de 50 á 52; cañuetes de 32 á 34 frsc.

Alpiste de 15 á 16 frsc.; lentejas de 26 á 28 fresa judias 18 á 24 frsc.; piñones de España de 100 á 105 frsc.; anís de Málaga de 35 á 60 frsc.; azúcares en entrepot, blancos de 25 á 26 frsc., rojos de 23 á 24; refinados 35, franco de derechos 98 frsc.; pimienta molido dulce de 80 á 85 frsc.; regaliz de 19 á 22 frsc.; cebollas de 15 á 17 frsc.; patatas de 10 á 15 frsc.; naranjas de 40 á 45 frsc. el mil; peras de 25 á 50 frsc.; manzanas 40 á 45 frsc.

Alcoholes: 3/6 buen gusto 80 frsc. hectólitro; de orujo 60 frsc.; del Norte de 37 á 38 frsc.; Norte extra-fino 40 frsc.; cognac de 120 á 150 francos.

Heno de 8 á 9 frsc.; alfalfa de 7 á 9 frsc.; salvados de 6 á 13 frsc.; algarrobas 10 frsc.; paja de 5 á 7 frsc. Todo los 100 kilos.

Cette 40 de Julio 1897.—El director de la estación, Antonio Blavia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor noruego «Solfond», de 1.178 ts., de Berdianska y Barcelona, con trigo y centeno para los Sres. Mangrané é Hijos de Guix, consignado á los Sres. Vd.ª y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español «Cervantes», de 296 ts., de Valencia y Cullera, con arroz, alcohol, aceite, salvado y otros efectos, su agente D. José M.ª Ricomá.

Vapor español «Cabo Nao», de 997 ts., de

Bilbao y escalas, con tabaco, clavos, trigo, pleita y otros efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Vapor «Cato Nao», para Marsella y escalas, con varios efectos.

Vapor «Cervantes», para Barcelona y Valencia, con carga general.

Bergantin goleta «Constanzo Tita», para Mónaco, con vino.

Laud español «Barcelonés», para Palma, con lastre.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Avenino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Table with exchange rates for various locations: Interior á por 100 (64'75), Exterior á por 100 (80'75), Amortizable (77'12), Cúbas 1886 (95'00), Cúbas 1890 (79'12), Coloniales (88'75), Nortes (22'60), Francia (17'00), Orensés (9'30), Aduanas (00'00), París exterior (62'18), Madrid interior (64'30), París á la vista (30'25), Londres á la vista (32'60).

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones, despacho, Palan, 5.

BOLSA DE MADRID

Madrid 12, 3'25 t.

Table with exchange rates: 4 por 100 interior (64'60), 4 por 100 idem fin de mes (64'65), 4 por 100 exterior (80'65), 4 por 100 amortizable (77'75), Aduanas (96'75), Cúbas de 1886 (94'75), Cúbas de 1890 (79'00), Banco de España (114'00), Tabacalera (100'00), Cambios de París (00'00), Londres (00'00), 4 por 100 exterior (62'31), Firme.

TELEGRAMAS

Madrid 12, 9 m.

Dicen de Nueva York que desde primeros de corriente han enfermado, á consecuencia de los calores, 2,000 personas, de los cuales han fallecido 350. La mortalidad ha aumentado mucho en varias ciudades.

Las contestaciones de todos los jefes de Estado al telegrama que les dirigió el sultan están unánimes en recomendar á éste que acepte la paz con arreglo á las condiciones fijadas por los embajadores de las Potencias.

Madrid 12, 9'35 m.

Segun Las Novedades, de Nueva York, además de haberse levantado la deportación á muchos de los cubanos que se hallan en Ceuta, Chafarinas y Fernando Poo, el general Weyler la ha levantado también á 25 en la isla de Pinos. Añade el periódico que otra media afianzará las corrientes de paz, y es el decreto publicado en la Gaceta de la Habana acerca de la construcción de obras públicas, en las que obtendrán trabajo 3,350 personas. Estas obras públicas en Pinar y otras provincias, consisten en la construcción y reparación de carreteras. En otras puntos consisten en construcción y reparación de ferrocarriles. Además se ha dispuesto que las Juntas locales de las zonas de cultivo procuren que los presentados labren la tierra; que se les señale. Se ha dispuesto que se socorra á las familias pobres con el producto de la venta de reses.

Madrid 12, 10'35 m.

Esta mañana hubo en los Jardines del Retiro un escándalo monumental entre un empleado de aquel sitio y varios jóvenes aristócratas, entre ellos el hijo del gobernador de Madrid. Después de terminar la función de los Jardines se quedaron allí á jugar al billar los referidos señoritos, y al salir el hijo del gobernador tiró una silla en la que había tropezado al pasar. Empezaron á disputar el guarda y el hijo del gobernador, empujando aquél á palos con el joven aristócrata, tomando parte los demás compañeros en la contienda. El apaleador y el apaleado fueron á la casa de socorro.

Madrid 12, 11'40 m.

Telegrafian de Nueva York que el meeting de los laborantes cubanos celebrado en aquella población terminó en el más completo desorden, habiendo llegado á las manos muchos de los asistentes al mismo.

Un telegrama de la Habana, de origen filibustero, comunicado á los Estados Unidos, dice que un grupo de cinco mil insurrectos mandados por el cabecilla Carrillo, que forman la vanguardia

de las fuerzas de Máximo Gomez, han pasado el río Hanabana, entrando en la provincia de la Habana. Añade el corresponsal separatista que el general Weyler continúa en el desempeño del cargo de capitán general por las dificultades con que tropieza el gobierno español para encontrar quien le sustituya.

Madrid 12, 12'25 t.

En Matanzas el enemigo tuvo 2 muertos y 3 prisioneros.

En la Habana se le hicieron 2 muertos. En Pinar del Río tuvieron los rebeldes 20 muertos y 2 heridos.

Las columnas tuvieron 2 heridos. Presentados 7 armados y 7 sin armas.

Madrid 12, 1'15 t.

En los centros oficiales, contestando á la cifra de enfermos, que, según el despacho recibido ayer de Cayo Hueso por el Heraldo, existen en Cuba, dicen que no tiene nada de anormal el que aquella alcance el 10 por 100 entre 200.000 soldados, guerrilleros y voluntarios, y menos ahora que está la isla en plena época de las lluvias y las enfermedades en el apogeo de su desarrollo.

Créese en los referidos centros que la mortalidad no excederá del 4 por 1.000, que fué la proporción reinante el año pasado, de modo que no hay motivo de alarma.

Segun noticias recibidas esta tarde, parece que Mr. Numa-Droz, expresidente de la república suiza, se inclina á aceptar el gobierno de la isla de Ceuta, inspirándose en un criterio democrático.

Madrid 12, 2 t.

Los laborantes de Nueva York han querido sacar partido del avance hacia Occidente de los insurrectos.

Sin embargo, no han podido lograr su propósito, pues destruyeron su obra las profundas discrepancias producidas en el seno de la Junta central, con motivo de las diversas candidaturas al cargo de presidente de la fantástica República cubana.

La colonia española en Nueva York espera que el gobierno de Madrid aprovechará estas circunstancias para entablar negociaciones diplomáticas con los yankees.

Madrid 12, 3'20 t.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, que dice:

«El general en jefe dice que varios que se han presentado al general Ruiz, y familias recogidas por éste, aseguran que el día 5 en el tirote habido en las lomas del Infierno y Pataya murió el cabecilla Quintín Banderas.

Anticipo el rumor. Procuraré informarme.—Akumada.»

Madrid 12, 4'35 t.

Dicen de París que el doctor Betances ha publicado una nota afirmando que los operarios de la Liga de fabricantes de la Florida dejan el 10 por 100 de sus salarios para contribuir al sostenimiento de la insurrección, añadiendo que el espíritu separatista no ha decaído en lo más mínimo.

A juicio de algunos, este golpe del doctor Betances obedece al propósito de contrarrestar la noticia publicada hace algunos dias diciendo que dichos operarios habían desistido de seguir pagando dicha voluntaria cuota.

En el Corro se ha cotizado el interior á 64'65. Este tipo de cotización á última hora, se considera relacionado con el despacho oficial en que se acoge el rumor de la muerte de Quintín Banderas.

Madrid 12, 5'40 t.

Al banquete con que será obsequiado el señor Silvela en Burgos asistirán un centenar de comensales, no debiendo extrañarse lo reducido del número si se tiene en cuenta que la cuota que se ha fijado es de 26 pesetas.

El meeting ha debido verificarse á las cuatro en la finca del Sr. Liniers.

Se han repartido para este acto unas mil invitaciones.

La mencionada finca es un sitio delicioso.

Mientras esté en Burgos el Sr. Silvela le obsequiarán los Sres. Liniers, Muguro y otros, que preparan varias fiestas en honor de su jefe.

De Tanger dicen que el Sultán ha dispuesto que durante 90 dias pueda efectuarse libremente la exportación de huesos en el imperio marroquí.

IMPRENTA DE LA OPINION

JEREZ TÓNICO ESPECIAL para enfermos

de la marca C. Serrano y C.ª, de Jerez de la Frontera.

Venta exclusiva en Tarragona, farmacia del licenciado D. Francisco Casas.

ANUNCIOS

La Zarzaparrilla Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

EL RABIOSO DOLOR

HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

DE
MUELAS CARIADAS
pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el
AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la atidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRES Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios
Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.. . . .	10.000.000 frs.
Reservas.	9.635.000 »
Primas á recibir	75.183.878 »
Total.	94.818.878 »

Capitales asegurados.	15.559.869.308 frs.
Siniestros pagados.. . . .	202.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, paseo Colón y calle Mercèd, 20, 22 y 24.—DIRECTOR: **E. Gés**.

Sub-director en Tarragona: Sr. D. **JOSÉ VILAR TOMAS**, plaza de Olózaga, núm. 2.

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como xeternto. —No olvidar que el «extracto ansherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los

cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS